**SOLICITUDES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Para cualquier solicitud ante la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario es necesario que lleve los siguientes datos la solicitud que se presenta:

1. Fecha de la solicitud
2. Dirigir su solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario
3. Nombre completo del alumno, docente y/o solicitante.
4. Número de expediente. Si es docente, clave de trabajador
5. Facultad a la que pertenece y la carrera que cursa
6. Detallar su asunto (según sea el caso, anexar fotocopia del comprobante de lo que solicita)
7. Firmar su petición
8. Correo electrónico y número telefónico

Deberá estar al pendiente en su correo electrónico y teléfono que dejó anotado, por si se le notifica su respuesta o bien, por si se le pide algo.

El escrito deberá presentarse en original y tres copias en la Secretaría Académica, el horario es de 8:00 a 20:30 hrs. De lunes a viernes. En caso de tener anexos, la solicitud que presenta deberá entregar las tres copias con la misma información.

En la solicitud que presenta se les anexará una fecha probable de respuesta, con un número telefónico al cual deberá llamar si desea preguntar cuándo se reunirá la comisión y cuando tendrían su respuesta por escrito para pasar a recogerla personalmente y darle seguimiento correspondiente.

Para realizar algún trámite administrativo deberá ajustarse al horario de servicios escolares una vez que cuenta usted con su respuesta de la solicitud (de 8:30 a 15:00 hrs. Horario de ventanillas y 8:30 a 20:00 hrs. Para ventanilla de Posgrado).

Atentamente,

Secretaría Académica

Universidad Autónoma de Querétaro